

RE-EVALUACION TECNICA CONVOCATORIA PÚBLICA 055 DE 2016 –PARAMETROS DE CONTRATACION RELACIONADOS CON EL ANEXO 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE, CONSIDERA NECESARIO Y OPORTUNO CONTRATAR LA COBERTURA DE RIESGOS LABORALES EN BENEFICIO DE LOS SERVIDORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA-E.S.E., DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL BAJO LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA.

		POSITIVA		CONVENIA		ANEXOS 3		LIBERTY		SURA	
Item a evaluar	Descripción	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA											
Riesgo psicosocial	Apoyo en la medicion de riesgo psicosocial de acuerdo a la normatividad vigente	X			X	X		X			X
	Implementación del programa en prevención del riesgo psicosocial	X		X			X	X		X	
	Talleres de mejoramiento de clima laboral para grupos prioritarios, grupos ballin	X		X			X	X		X	
	Conferencias de Liderazgo	X		X			X	X		X	
	Seminarios de comunicación asertiva	X		X			X	X		X	
	Resolución de conflictos	X		X			X	X		X	
Riesgo Químico	El PVE de riesgo químico debe ir enfocado a la exposición ocupacional de citostáticos, formol, xilol, plomo, cadmio, estaño y en general a reactivos usados en laboratorio clínico y otras areas y debe tener relacion con el con el programa de seguridad química.	X		X		X		X			X
	Mediciones ambientales	X		X		X		X		X	

Handwritten signature



	Actividades de intervención del riesgo pos citostáticos	X		X			x	x		x	
	Programa de seguridad química con sistema globalmente amonizado en todas las áreas del instituto	X		X		x		x		x	
Riesgo Osteomuscular	Diagnostico y seguimiento a conficiones ergónomicas y su relación con otros factores de riesgo	X		x			x	x		x	
	Apoyo y seguimiento a grupos deportivos en prevención de accidentes	X		X		x		x		x	
	Actividades de acompañamiento en actividdes del programa de vigilancia	X		X		x		x		x	
	Gimnasia laboral	X			X		x	x		x	
Radiaciones ionizantes	El PVE Debe corresponder a los lineamientos del Organismo Internacional de Energia Atómica	X		X		x		x		x	
	Establecer estrategias para dosimetrías ambientales, personales y el análisis retrospectivo y prospectivo de la dosimetria de los trabajadores realizando el seguimiento epidemiológico y la lectura de los diferentes tipos de mediciones a nivel ambiental e individual, efectuando la entrega mensual de los resultados de dosimetrías y seguimiento a los casos con sobrexposición.	X		X				x		x	
Riesgo Biológico	Seguimiento a condiciones de riesgo biológico (inspecciones)	X		X		x		x			x
	Actividades de promoción de autocuidado y bioseguridad (capacitación, talleres)	X		X		x		x			x
	Atención por accidentes de riesgo biológico en el INC	x			X		X	x			x
	Seguimiento a accidentes por riesgo biológico	X		X		x		x			x
ACTIVIDADES EN HIGIENE Y SEGURIDAD AMBIENTAL											
Asesoría en conformación y capacitación de	Asesoría en la conformación	X		x		x		x		x	

brigada de emergencias	Capacitación y entrenamiento de las brigadas de emergencias	X		X		X		X		X	
	Apoyo en la definición y verificación del perfil de brigadistas	X		X		X		X			X
	Actividades de motivación permanente de la brigada	X		X		X		X			X
	Ofertar el tipo de servicio y describir el prestador	X		X		X		X			X
	Pista de entrenamiento ubicación, descripción y capacidad	X		X		X		X		X	
	Se requiere como mínimo 8 horas de capacitación mensual los 10 meses del año	X			X	X		X			X
	Dos salidas a pista de entrenamiento las cuales deben incluir transporte y alimentación	X			X	X		X			X
	Programa de capacitación para el año el cual debe contener los temas: Primeros Auxilios	X		X		X		X		X	
	Contraincendio	X		X		X		X		X	
	Evacuación	X		X		X		X		X	
	Manejo de sustancias químicas	X			X	X		X			X
	Busqueda y rescate	X		X		X		X			X
Plan de emergencias	La formulación del plan de emergencias la cual debe incluir la preparación ante emergencias químicas y emergencias radiológicas	X			X		X	X		X	
	Capacitación y acompañamiento al comité de emergencias hospitalario	X		X			X	X		X	
	Inspecciones de seguridad frente al riesgo de incendios	X		X		X		X		X	
	Apoyo en la divulgación interna del plan de emergencias mediante capacitaciones puesto a puesto	X		X		X		X			X
	Apoyo en la realización de simulaciones y simulacros de emergencias	X		X			X	X		X	
Elementos de protección	Propuesta frente al diagnóstico del uso y eficiencia de los EPP utilizados	X		X		X		X		X	

ipal

personal	Actualización de la matriz de peligros	X		x			x	x			x
	Inspección sobre uso adecuado	X		x		x		x			x
	Recomendaciones sobre tipo y manejo de EPP	X		x		x		x		x	
	Validación del uso de EPP de acuerdo a lo definido en reglamentación nacional y normas técnicas	X		x		x		x		x	
CAPACITACIÓN	Garantizar la actualización a través de capacitaciones en los diferentes programas de vigilancia	X		x		x		x			x
	Comité de convivencia laboral	X		x		x		x			x
	COPASST	X		x		x		x			x
	Contar con personal altamente calificado y con las competencias necesarias para cada uno de los temas requeridos, con una cobertura no inferior al 80% de los funcionarios expuestos a cada riesgo	X		x		x		x			x
MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO	Sistemas de vigilancia epidemiológica	X		x				x			x
	Programa de prevención de riesgos:	X		x		x		x			x
	Ergonómico	X		x		x		x			x
	Biológico	X		x		x		x			x
	Psicosocial	X		x		x		x			x
	Programas de estilos de vida saludable	X		x		x		x			1
	Programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas	X			x	x		x			x
	Análisis y recomendaciones de puestos de trabajo	X			x	x		x			x
	Diagnóstico sociodemográfico	X			x	x		x			x
	Diagnóstico de condiciones de salud	X			x	x		x			x
	Análisis de estadísticas morbi-mortalidad	X			x	x		x			x
	Análisis de estadísticas de ausentismo	X			x	x		x			x
HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Asesoría y apoyo en:	X			x	x		x		x	
	Reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	X			x	x		x			x
	Identificación y análisis de causas básicas e inmediatas	X			x	x		x			x

	Estadísticas ATEL	X			x	x		x		x	
	Procedimientos y estándares de seguridad de acuerdo al riesgo prioritario	X			x	x		x		x	
	Inspecciones de seguridad	X			x		x	x		x	
	Programa de señalización y demarcación	X			x	x		x			x
	Simulacros de evacuación - ficha técnica	X			x	x		x		x	
	Sensibilización reporte de actos y condiciones inseguras	X			x	x		x		x	
	Mediciones (ambientales) e implementación de controles según riesgo prioritario	X			x	x		x			x
RECURSO HUMANO COMO ASESORES	Profesional en enfermería con especialización en salud ocupacional, con un tiempo de dedicación mínima de <u>160 horas mensuales</u>	X		x		x		x		x	
	Profesional en ingeniería química o profesional en química con especialización en salud ocupacional y experiencia en la implementación de programas de seguridad química y conocimiento en Sistemas Globalmente armonizados. Tiempo mínimo <u>40 horas mensuales</u>	X		x		x		x		x	
	Profesional en medicina con especialización en salud ocupacional o medicina laboral para seguimiento de casos y programa de vigilancia con un tiempo de dedicación mínima de <u>40 horas mensuales</u>	X		x		x		x		x	
	Profesional en psicología, con especialización en salud ocupacional, con un tiempo mínima de <u>80 horas mensuales</u>	X		x		x		x		x	
	Profesional en fisioterapeuta con especialización en salud ocupacional, con un tiempo de dedicación mínima de <u>160 horas mensuales</u>	X		x		x		x		x	
EVALUACION	El oferente deberá implementar y actualizar los aspectos básicos legales en Seguridad y salud en el trabajo, para el desarrollo del plan básico el cual contemplar los siguientes criterios.	X					x				x
	Seguimiento e implementación del cronograma del plan de trabajo.	X				x		x			x
	Indicadores de impacto de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo.	X				x		x			x

[Handwritten signature]

	Marco legal.	X			x		x	x			x
	Introducción al sistema General de Riesgos Laborales SGRL.	X			x		x	x			x
	Aplicación de autoevaluación de los estándares mínimos del programa de salud ocupacional.	X			x		x	x			x
	Estructura del cronograma de Actividades de acuerdo con las necesidades del Instituto.	X			x		x	x			x
	Programa de Salud Ocupacional Empresarial PSOE.	X			x		x	x			x
	Diagnóstico de condiciones de trabajo (Panorama general de factores de riesgo).	X			x		x	x			x
	Política de Salud Ocupacional y política de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	X			x		x	x			x
	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.	X			x		x	x			x
	Plan de Atención de Emergencias.	X			x		x	x			x
MEDICINA LABORAL	El oferente presentara un modelo de rehabilitación temprana por medicina laboral, supervisado por un médico laboral y una enfermera jefe o fisioterapeuta, especialista en salud ocupacional en el Instituto, que tienen como objetivo hacer seguimiento y monitoreo desde la atención inicial hasta su completa rehabilitación.	X			x		x	x		x	
	El oferente asignara un médico laboral exclusivo para el Instituto. Contar con Profesionales altamente calificados en MEDICINA LABORAL, dedicados a la atención médica oportuna, la rehabilitación temprana y la reincorporación exitosa de los afiliados del Instituto que han sufrido accidentes de trabajo o enfermedades laborales.	X			x		x	x		x	
	El proponente seleccionado, con el ánimo de brindar mayor apoyo a los servidores que se encuentren en proceso de rehabilitación, deberá establecer convenios con centros y profesionales especializados de amplia experiencia y reconocimiento local y nacional, que buscan la recuperación integral y retorno laboral con responsabilidad social y ofrecer atención de rehabilitación domiciliaria en la sede del	x			x		x	x			x

401

	Instituto Nacional de Cancerología ESE.										
APOYO LOGISTICO	El oferente deberá contar con toda la información e infraestructura para la realización de procedimientos administrativos y trámites , en donde pueda resolverse inquietudes sobre el reporte de novedades y accidentes de trabajo, generación de carnets, certificaciones, entre otros temas, tales como:	X									
	Ingreso de Trabajadores	X				X			X		X
	Retiro de Trabajadores	X				X	X		X		X
	Otras Novedades	X				X	X		X		X
	Novedades de Empresa	X				X	X		X		X
	Centros de Trabajo	X				X	X		X		X
	Carnetización	X				X	X		X		1
	Servicios en Línea	X				X	X		X		X
	Autoliquidación de aportes	X				X	X		X		X
	Entrega de medicamentos a domicilio del funcionario y/o en la del Instituto Nacional de Cancerología ESE.	X				X		X	X		X

[Handwritten signature]

Se habilitan a los proponentes: Liberty y Positiva: Las propuestas cumplen con la totalidad de los criterios solicitados en los términos del INC.

No se habilitan a los proponentes: Axa Colpatria, Colmena, Sura, en razón a que no ofrecieron dentro de la propuesta la totalidad de los criterios y a la fecha no se han recibido subsanación.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de noviembre de 2016.



ERICA JOHANA POVEDA MONTAÑO
Coordinadora - Grupo Seguridad y salud en el trabajo



ERNOFAL TRUJILLO PACHECO
Coordinador Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano (E)



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7